

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

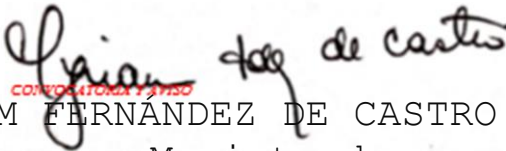
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL DOS MIL
VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día diecinueve (19) de mayo de 2023,
a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30
AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de
discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse
dentro de la Acción de Tutela impetrada por IRINA
ALEJANDRA GARCÍA LÓPEZ, a través de apoderada
judicial, contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
(UARIV).

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en el
Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022,
expedido por el Consejo Superior de la Judicatura
de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación
Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso
correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por IRINA ALEJANDRA GARCÍA LÓPEZ, a través de apoderada judicial, contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (UARIV), que se ha señalado el día diecinueve (19) de mayo de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


CONVOCATORIA Y AVISO
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada